

LA LUCHA DE CLASES

— ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA —
— Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES —

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XXXIX — NUM. 1.803

Bilbao, 26 de octubre de 1933

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

El triunfo de nuestros diputados es un paso hacia la Revolución social. Démoslo de una manera firme.

DEL MOMENTO

“DEL ENEMIGO, EL CONSEJO”

Nos encontramos, una vez más, ante una consulta electoral. Excepcional consulta esta vez, que en nada se parece a las que le han venido precediendo, ni aun a aquella del 12 de abril de 1931, mediante la cual arrojamos de España la carcama de un régimen prehistórico, conservado en nuestra nación a despecho de la Constitución que decían estaba en vigor y de la diferencia de nivel moral y cultural que correspondía a los tiempos que corren en oposición a los representados por la monarquía española, la más reaccionaria y atrasada de todo el mundo.

Se dice por quienes tienen que atarnos para defender sus intereses particulares, bien ellos sean monetarios o pseudo-espirituales, que el Socialismo representa la opresión de una clase y que por ello no puede admitirse el que llegue a hacerse cargo del Poder, puesto que desataría una persecución contra la otra clase, representada por todos los intereses. Y olvidan quienes así se manifiestan que aun en estos días en que ha ocupado una parte del Gobierno una representación socialista, la clase capitalista ha sido la que ha retenido en sus manos las riendas de todo, de todo, hasta del mismo Gabinete —imposibilitado de llevar a la práctica sus iniciativas a pesar de disponer de una mayoría—, porque esa clase capitalista seguía dominando en todas partes mediante su dinero y sus influencias. Es así como ha podido verse a la Prensa en general, con las raras excepciones que todos conocemos, moverse según le han impuesto sus orientadores, los dueños de la Banca y la Industria, aun de aquella «industria» que ha ganado para sus dirigentes el título de «caballeros».

Estas elecciones se van a diferenciar en su significación de todas cuantas ha habido hasta la fecha. Se quiere demostrar por nuestros enemigos que hemos fracasado como partido representante de una clase, a cuyo fin se vienen volcando sobre nosotros las más viles calumnias, queriendo presentarnos como unos vividores que operan a costa y en perjuicio de los trabajadores. Claro que todo ello no son más que invenciones para ver de inutilizarnos, arrojando a la clase obrera por derroteros equivocados. Sin embargo, la contestación que hemos de dar a quienes por procedimientos tan viles engañan a las gentes, habrá de ser de las que no admitan réplica. Sobran las palabras cuando los hechos por sí mismos pueden ser una demostración. Y esa prueba que hace falta para dejar por embaucadores a nuestros enemigos ha de llegar con la fecha de las elecciones. Tenemos en nuestra propia mano el contestar con hechos a los desplantes de la reacción de todos los colores. La clase trabajadora afiliada al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores ha de poner en esta lucha que se aproxima toda su pasión para contestar de forma cumplida a las bajas calumnias de que estamos siendo objeto.

Pero no se trata solamente de dar una contestación a la reacción, que por todos lados nos amenaza con sus bravatas. Por encima de esa pequeña satisfacción que pudiera proporcionarnos la obtención de un elevado número de actas de diputado está la necesidad de conseguir las para impedir que la República se desvíe del camino que inició con las elecciones de concejales de 1931 y que ha venido siguiendo al llevar a la legislación, especialmente a la social, una orientación verdaderamente en

consonancia con las necesidades de los tiempos modernos. No es solamente la conservación de lo adquirido hasta este momento lo que nos impulsa a poner en la lucha el máximo esfuerzo, sino aquello otro que todavía no hemos alcanzado por no haber contado nuestro Partido con número suficiente de actas para imponerlo. Lo por venir es aún de mayor peso que el pasado, que todo lo conseguido hasta ahora; y esa es, precisamente, la razón por la cual la clase burguesa se apresura a poner toda la carne en el asador para derrotarnos. Sabían de sobra que una vez llegado el momento presente la clase trabajadora no se conformaría con lo conseguido, que representa una pequeña parte de aquello a que tiene derecho, sino que ha de marchar siempre adelante en sus conquistas. Sabían que lo alcanzado va abriendo ante los ojos de la clase trabajadora nuevos horizontes en que se nos ofrecen más elevadas aspiraciones; y para defender el futuro más que para echar abajo lo conseguido, que, como ha quedado demostrado, puede ser hecho con sólo una simple interpretación de la ley al alcance de cualquier abogado de empresa, es por lo que se aprestan a darnos la batalla.

No queda duda de los propósitos de la clase capitalista. Si no se advinieran sus intenciones, hubiera sido bastante con las declaraciones de Gil Robles en su reciente mitin de Madrid; pero no eran necesarias; aun sin ellas se sabía positivamente los designios del capitalismo nacional; con ellas lo sabemos mejor: no son otros que los de acorralar al Socialismo por todos los medios. Para ello tratan de formar el fascio, organismo donde se concentre todo el veneno que encierran los pechos de la clase burguesa, que no puede consentir que el trabajador se eleve ni moral ni económicamente, porque saben que hostilizando esa elevación defienden sus intereses.

Antimarxismo es el grito de guerra. Tras de quienes lo lanzan quieren apoltonar a todas las clases burguesas, agrarias o mineras, bancarias o industriales, colocando en torno a ellas a ese misero conglomerado de ambiciones y vanidades simples que se denomina clase media, para que sirva de guardia de honor del capitalismo y sea quien sufra las acometidas cuando éstas sobrevengan. Terrible equivocación de estos desgraciados. No se dan cuenta de que como trabajadores que son se hallan tan explotados como el obrero manual. A ese grito respondemos por nuestra parte haciendo un llamamiento a todos los trabajadores para que no se dejen engañar por los espejuelos que a uno y otro lado de la política les sean puestos. Por encima de los partidos, por encima de los sistemas de gobierno, por encima de las apreciaciones dogmáticas, se debate hoy en el mundo un tema social; un tema económico que nadie puede arrancar de sobre el tapete. No se puede entretener la clase trabajadora en lucubraciones sobre si ha de vivir de esta o la otra forma, sino que el problema es más simple: se trata, con toda sencillez, de si se puede o no vivir. Las clases burguesas reducen su producción, destruyen los objetos manipulados, arrojan al mar los alimentos que pueden hacer abaratar el precio de los restantes... En suma, nos demuestran que no se puede vivir, porque ellos no nos dejan. La clase trabajadora, por el contrario, opina que se puede vivir; y no vivir de cualquier forma, vestidos de harapos, alimentados de

bazofia y mendrugos, sin instrucción ni cultura, sino en un nivel que los trabajadores nunca han conseguido hasta ahora. Y como la clase obrera se dispone a la demostración de que eso es factible y que para ello no se precisa más que arrojarles a ellos de los puestos de privilegio donde se encuentran y desde los cuales están matando de hambre y de persecución a la clase proletaria; como se muestra decidida a entrar con mano fuerte en los negocios y poner orden en ellos —no es ese orden burgués que ellos preconizan, sino un orden perfecto, orden ordenado, pudiera decirse—; como ven que les llega el fin como clase explotadora y que en el futuro han de vivir, si quieren vivir, mediante su trabajo, tratan de matar las organizaciones obreras que defienden esas aspiraciones del proletariado para impedir la llegada de un nuevo sistema en el que ven el ocaso de su dominio.

Trabajadores: decíamos al principio que las elecciones próximas de diputados van a tener una importancia mayor que la de concejales de 1931. Efectivamente. En esta ocasión no vamos a votar la sustitución de un régimen burgués por otro del mismo significado; vamos más allá. Se trata, simplemente, por lo que respecta a España, de hacer una división entre una época del mundo y otra que adviene; capitalismo que se hunde y Socialismo que llega.

Este es el significado de la elección a la que vamos. Como trabajadores, como explotados, cada uno de los que ganan su sustento con su trabajo debe meditar qué es lo que debe hacer en ese día. No valen subterfugios. La lucha se plantea clara y tenaz. De un lado la burguesía, de otro el proletariado. Ella tiene buen cuidado de llamar a todas las puertas donde puede encontrar un componente de su clase; ¿no le habéis visto? Agrarios, con radicales en un sitio; radicales con monárquicos, disfrados y sin distraer, en otros; tradicionalistas con alfonsinos; republicanos conservadores con republicanos de izquierda... Todos juntos, porque todos tienen que defender intereses monetarios. Y aunque en muchos de esos partidos hayan gentes que hace dos días han estado siendo azuzados contra los aliados que les han buscado sus jefes para la lucha próxima, aunque el elemento llano no haya sido consultado ni se le consienta que manifieste su opinión, el lazo económico que une a los mandarines de unos y otros bandos impone esas uniones contra el marxismo. «Del enemigo el consejo», dice el adagio español. Y aceptándolo, toda la clase trabajadora debe votar en esta ocasión a los diputados a quienes combate el frente antimarxista, a los diputados socialistas que van a la lucha con el lema de la defensa del proletariado y de la revolución social.

Problemas juveniles

Nuestra actitud ante la próxima lucha

Antes de entrar en el fondo de lo que voy a exponer en el presente artículo, deseo, contando con la benevolencia del camarada director, dirigirme a mis correligionarios jóvenes para tratar de subsanar el error en que incurren, parte de ellos, en diferentes facetas de la política y de lo relacionado con nuestro Partido.

En este caso concreto me refiero a los jóvenes socialistas bilbaínos.

Si no tuviéramos el espíritu curtido en las adversidades que nos depara el continuo trato con los asuntos políticos, nos deprimiría un poco el ánimo el ver la forma en que se debaten los asuntos de trascendencia en la Sección juvenil de la capital.

parecen resultar estériles los esfuerzos que camaradas de gran capacidad realizan por encarrilar a sus demás compañeros por la senda de la comprensión. ¿Pasión de algunos en los debates? No. Obcecación en la persistencia del error y antagonismos personales. Y no es ese el camino a seguir por los jóvenes socialistas. Con ello no trato de envolver en censura a ninguno de mis camaradas. Pero sí de pedirles que se ponga más juicio en sus discusiones e interpreten con más fidelidad sus obligaciones. ¿No saben que las Juventudes Socialistas tienen deberes pero no derechos? ¿Ignoran que somos el brazo ejecutor de los acuerdos emanados del Partido? Entonces, ¿por qué se trató de entablar debate sobre asuntos que solamente competen a la Agrupación? No deshacer esos errores equivaldría a creer que los jóvenes socialistas bilbaínos habíamos perdido la ecuanimidad. Pero creo factible una rectificación de conducta en el futuro y la seriedad será la característica de que siempre fué norma en nuestra Sección juvenil.

Nos encontramos en los actuales

DE ACTUALIDAD

UN PROGRAMA ELECTORAL

Vamos a participar intensamente en la campaña electoral. ¿Qué diremos los socialistas a la inmensa multitud de hombres y mujeres que han de actuar como electores? ¿Cuál puede ser nuestra plataforma electoral, a fin de hacer comprender nuestros ideales, nuestros propósitos y abrir el pecho de los trabajadores a la esperanza en un porvenir mejor?

Si duda, podremos exponer la obra de los socialistas en las Cortes Constituyentes, labor fecunda, constante, desinteresada, no igualada por nadie, absolutamente por nadie, para dotar a España de una Constitución democrática como ninguna en régimen capitalista, sino perfecta, factible de ser mejorada con leyes complementarias que las Cortes mismas debían elaborar. Que la contribución del Partido Socialista en las leyes que el Parlamento aprobó después de haber dado cima a la Constitución fué asimismo inteligente, eficaz y a menudo decisiva, no ya para que el precepto legal se ajustara a la Carta fundamental del Estado, sino también para que el Parlamento no patinara en sus debates y diera la sensación de saber dónde iba.

Podremos agregar a esto la aporta-

ción de los socialistas en la obra gubernamental de los primeros veintinueve meses de la República: En Trabajo, como legislación social la más avanzada del mundo y que para prodigar el bienestar en los hogares obreros sólo es menester exigir su fiel cumplimiento; en Obras Públicas, surcando de carreteras transitables el territorio de la Península, abriendo las entrañas de la tierra para que brotase agua y convirtiesen los campos yermos en tierras alegres y fecundas a la par que se iniciaba un plan de enlaces ferroviarios, controlando y sometiendo, un poco nada más, los intereses capitalistas al interés general; en Instrucción Pública, descubriendo el misterio de las letras a millones de analfabetos, prodigando los medios para que el saber no sea un privilegio y si una facultad de la inteligencia; en Hacienda, sujetando a la Banca y haciendo nuevos y más equitativos cauces al sistema tributario; en Justicia, iniciando las leyes laicas que son un galardón de la República y un tamiz para clasificar a los mismos republicanos, en Estado rompiendo con hábitos tradicionales incompatibles con una democracia moderna desahoga a todo lo rancio y corrompido. En resumen, los socialistas, haciendo honor a la fórmula de Joaquín Costa, «despensa y escuela», se han esforzado en encontrar soluciones a la crisis de trabajo y en despertar el espíritu de ciudadanía; en procurar medios de subsistencia a quienes se encontraban en medio de la calle, cuando la obstrucción de los enemigos de la República paralizaba los trabajos y en abrir las fuentes del saber para elevar el nivel intelectual de los españoles, tantos años agorrotado por el obscurantismo; en hacer que la tierra sustentara a los que la trabajaban, prescindiendo de los agrarios de salón, obtusos, ignorantes y perversos y en procurar que el campesino empezara a gozar de cuantas ventajas la civilización ofrece por la obra del género humano.

Aún podremos decir más. Los socialistas que no se paran en la República, porque su ideal les lleva al mar inaccesible de lo infinito, queriendo descubrir siempre nuevos horizontes a la vida humana no han regateado esfuerzo ni sacrificio por defender la República contra todos sus enemigos, dando el pecho cuando había que jugarlo todo, dando la cara en todo momento, mientras otros, más obligados por su rango que nosotros, pactaban o estimulaban la traición. Y hemos defendido la República sin haber llegado a la meta de los compromisos solemnemente aceptados en las horas de conspiración contra la monarquía y que garantizaban la contribución de sangre del proletariado español por la República.

Nada nos pesa sin embargo. Aún nos queda valor para arriesgarlo todo en defensa de la República si hiciera falta. Es cierto que nos ha asombrado la desenvoltura de algunos mal llamados republicanos resucitando costumbres monárquicas. Es cierto que nos ha indignado que algunos hombres vestidos del cargo de gobernador de la República pisotearan la ley y escarnecieran a la Constitución, y mientras amparaban a los enemigos del régimen por ser acudados, perseguían con saña a los defensores de la República. Pues a pesar de todo no renegamos de nuestra obra.

Por lo que hemos hecho de bueno y lo que de malo hemos impedido, se

DAVID TUDEA

puede juzgar lo que somos capaces de llevar a cabo. Si grande es la obra efectuada, inmensa es la que dejamos por hacer, en parte proyectada, en parte simplemente ideada.

Seguros sociales, más escuelas, organización de los trasportes (es para temblar intentar abordar el problema de los trasportes quien se asusta de la existencia de los Jurados mixtos), enseñanza profesional, que está apenas iniciada, arrendamientos, reforma agraria, aprovechamiento de todas las riquezas nacionales, etc.

Todo esto, con ser útil es muy superficial, vago, impreciso. De ello pueden sacar baza para sus fines partidistas con el disimulo, el engaño, la intriga, los que viven del miedo y la traición. Pues contra la intriga, el miedo y la traición, formularemos un programa concreto: **TODO EL PODER PARA EL PROLETARIADO.**

¿Estáis conformes? A conquistarlo, pues. Quien quiere puede.

ENRIQUE SANTIAGO

Panorama electoral

¡A triunfar, camaradas!

Ya «somos» felices los españoles. «Tenemos» gobierno, no tenemos Cortes y, próximamente, tendremos elecciones. Millares de una euforia en aras de la cual se ha sacrificado nada menos que el contenido de la República.

Se explica el alborozo de las derechas, siquiera vayan bejando paulatinamente el diapason de su voz. Se encuentran con la propaganda hecha, con gobernadores «imparciales», con leyes que frenaban su absolutismo y sus apetitos derogadas, con dinero en abundancia —¡nunca les ha faltado!—, con todos los resortes del poder propicios, con un plazo breve... y con una masa obrera desesperada, a la cual lanzaron previamente al hambre. En fin, con unas perspectivas tales, que parecen tocar el horizonte.

Se salieron las derechas con la suya; es decir, se salieron hasta el 19 de noviembre, en que el pueblo demostrará una vez más, y tal vez no sea preciso recurrir a nuevas demostraciones electorales, sino de otra índole, que aquello arcaico y podrido, aquello que tuvo a España entre sus manos, estrujándola, oprimiéndola, vilipendiándola, camina paso a paso, como en el mundo entero, a su total agotamiento. Frente a nosotros, frente al verdadero pueblo, no hay más que egoísmos, intereses y privilegios. En nosotros, ideal. Y cuando hay ideales se vence siempre.

Iremos a la lucha hambrientos, rotos, lacerados de cuerpo y alma. Pero en las nuestras brilla siempre un ideal redentor que nos empuja hacia adelante: la fe de una justicia socialista. Tenemos una fe clara y limpia, y por eso somos más temibles. Sin jactancia. No nos referimos solamente al número. Es la convicción, el entusiasmo, la idea. Es, también, el hambre. Y ¡ay de los incomprensivos el día en que hagamos las revoluciones solamente los hambrientos!

Ved las leyes conculcadas, los obreros perseguidos, desatada la reacción en una campaña feroz y antihumana contra el pueblo. Indicios todos de lo que sería un hipotético triunfo reaccionario. Ved en el Ministerio de Agricultura a un destructor en las Cortes de la Reforma Agraria, un «progresista» que ostenta su propia representación. Ved en Gobernación al abogado asesor de los patronos mineros asturianos, sin más representación que la que le reporta su carácter de «independiente». Ved a Iranzo, también con representación autonómica. Repasad la prensa reaccionaria, oíd a Gil Robles, a Maura, Alba, Melquíades, Lerroix... Todos unos a la hora de enfrentarse con los deseos de una mayor justicia del pueblo, del verdadero pueblo que produce y trabaja.

En contraste, vez excluidos con menosprecio a los federales del gobierno, con más diputados, con más razones históricas y de volumen que los citados para figurar en él. Ved a los socialistas, a los cuales no ya se nos excluye, sino que se nos persigue. Contemplad el sacrificio, y ese sí que es sacrificio republicano, de los representantes de unos partidos que por su izquierdismo y amor a la República, resultan como prisioneros en la tela de araña hábilmente urdida por... quien sea.

Mas esto no nos desanima. Antes al contrario, nos conforta, porque hemos aprendido a conocer quiénes son nuestros enemigos, y no responderán ya jamás nuestros oídos a sus cantos de sirena. Bien está así. Que se arrojen de una vez las caretas. Nos resulta mejor, porque así es más fácil tanto ofender como defenderse.

El pueblo sabrá subsanar el error, el olvido reiterado en que ha venido incurriendo desde el 14 de abril de 1931.

A. FRAGA

Fondo electoral

(Listas del 1 al 10)

Eusebio Rodrigo, 25 pesetas; Policarpo Fernández, 25; R. B., 25; Juan de Macazaga, 5; Teodoro Begoña, 1; Emilio Basauri, 3; Francisco Tormo, 1; Cecilio Torzola, 5; Angel Candela, 3; Jacinta Menchaca, 1; Angel Barrera, 2; Manuel Basterra, 2; José López, 2; S. Gutiérrez, 5; Pascual, 10; Aurea Pérez Echevarría, 5; Manuel de Abásole, 5; Sebastián Ibarreta, 10; Juan Campene, 1; Luis Lasra, 5; Guillermo Salazar, 5,05; Luis Barrado, 2; Enrique Dueñas, 10; Ramón Venero, 5; Cipriano Gorostiza, 5; Genaro Ortega, 5; José María Delgado, 5; José Luis Ariznavarreta, 2,50; Un afiliado, 5; Un afiliado de los buenos, 2; Martín López, 4; Janeo, 2; M. Escondrilla, 2,50; Justo Unibaso, 5; Sergio García, 1; Amador Torre, 3; Pablo Lobarde, 2; Isidoro Payán, 5; Antonio de la Fuente, 2; Juan Otazua, 2; Eugenio Lascuráin, 5; Nicasio Fernández, 2; José Aguirre, 2; Jesús Aizcorona, 10; Eugenio Urgoiti, 15; Martín Rivera, Viajante, 5; Justo Crespo, 1; Eduardo González, 1; Miguel García, 0,50; Uno, 0,50; Cobos, 1; José Martínez Poy, 2,50; María Nová, 2,50; E. Morales, 2,50; V. Molinos, 0,50; E. Felipe, 1; Salazar, 2; Daniel Hernández, 5; H. Beascochea, 2; S. Ruiz, 0,50; José Echevarría, 5; Carmelo Babarro, 1; Infante, 5; De la Cal, 1; Rernello, 1; Angel Armentia, 5; Un simpático, 1; Altegui, 5; Juana Arieta, 2; Julio Coterrillo, 2; José Urra, 1; T. Gutiérrez, 2; G. Esteban, 1,50; Aniano Díaz, 1; Víctor Salrio Villarero, 10; Leoncio Menéndez, 1; Luis Nadal, 1; X. X., 1,50; Simón Arrugaeta, 5; Teresa Arrugaeta, 1; Alicia Arrugaeta, 1; G. O., 0,30; Luis de los Toyos, 1; X. X., 1; Modesto Gana, 0,50; José Martínez, 2; Carmelo Escartín, 1; Eduardo García, 0,35; Ignacio Martínez, 1; Constantino Fernández, 0,50; Andrés González, 1; Cándido D. Aye, 0,50; Domingo León, 0,50; Gregorio Saenzal, 2; F. Mateos, 5; J. López-Abadia, 50; L. de la Plaza, 25; Rufino Laiseca, 25; Félix Vallejo, 2; José Gorostiza, 25; Fidel Sáenz, 5; Amado Berbois, 5; Luis Rodrigo, 15; Elisa Urrestarazu, 5; Fidel Gorostiza Urrestarazu, 2; Francisco Arnáiz, 25; Indalecio Herrero, 2; Ana Vicente, 1; Santiago Benito, 5; Fidel Sáenz (hijo), 4; Carmen Ruiz de Sáenz, 1; Un simpático, 5; Isidor Acha (semanal), 5; Ricardo Villalba, 5; Atilano Redondo, 1; Juan José Valdivielso, 1; Asensio Valdivielso, 1; Emilio Castro, 1; León Acha, 1; Abelardo Fernández, 5; Emilio Martínez, 1; Bonifacio León, 1; Tomás Arambilet, 2; Gregorio Vigueras, 2; Una simpática, 25; Un afiliado, 5; Un afiliado (semanal), 5; Rafael Carbonell, 5; Pantaleón Isla, 1; Pedro Cabo, 2; Angel Almería, 2; Ramón Jáuregui, 2; Carmelo Calatrava, 5; Paulino Gómez, 5; Un simpático, 5; Francisco Pérez-Andrés, 25; Raimundo Caro, 5; Agustín Caro, 5; José López, 3; Jesús Zorrilla, 0,50; Fermín Muñoz, 5; Grupo Sindical de la Edificación, 8,50; Fermín Medrano, 2; Fermín Núñez, 2; Valeriano Bilbao, 2; Sebastián Martín 2; Tomás Royo, 5; Alejo Austri, 1; Concha García, 3,50; Angel Hidalgo, 2,50; Jesús Ruiz de Villa, 5; Baltasar Zan, 2; Mariano S. Hermostilla, 25; F. Fernández de Matauco, 5; Anastasio García Uriarte, 25; Marcelo Valencia, 0,50; Julio Berbois, 2; F. Hernández, 1; Jarabo, 2; B. González, 1; Eugenio Cabero, 1; Adrián Viguera, 2; Un compañero, 10; Un grupo de amigos, 4,50; Juan Nadal, 5; Manuel Gil, 5; C. Sacristán, 5; E. Alumbro, 7,50; Venancio Fernández, 1; Julio Díaz, 1; Domingo Osma, 2; Cándido Gober, 5; Adolfo Gómez, 10; Alvaro Carro, 1; José González, 2,50; Mariano Augós, 2; Paulino Sánchez, 2; Gerarda Montes, 25; Moncho, 5; Un simpático, 2,50; Otro simpático, 2,50; F. A., 10; T. G., 25; P. I., 25; Calixto Orovía, 2; Nicolás X., 5; Nicasio Urquijo, 5; Telesforo Molis, 5; Juan Romo Salitregui, 1; Mariano Mariscal, 5; G. García, 5; Antonio Zumaran, 5; Roberto González, 1; Milagros Salazar, 5; Felipe Echanás, 3; Sebastián Montón, 1; Alfonso Villanueva, 1; Roque Barruso, 2; Ciriaco Saavedra, 2; D. Merino, 10; José Martínez, 1; Guillermo Alvarez, 1; Mateo Izaguirre, 5.

Suma y sigue, 997,20 pesetas.

LEY ELECTORAL VIGENTE

con disposiciones complementarias, Jurisprudencia y referencias recopiladas.

CONTIENE: La Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, ley de 3 de abril de 1933 y la ley de 27 de junio de 1933, así como la ley de incompatibilidades y otros preceptos constitucionales relacionados con esta materia. Por estimarlo de extraordinario interés hemos transcrito en la ley un índice de todas las disposiciones vigentes en materia municipal para aclarar la confusión hoy existente en la materia.

Precio del ejemplar: 1,50 . PESETAS

A las Agrupaciones Socialistas y Secciones de la Unión General de Trabajadores se le servirá cada ejemplar a una peseta. Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse al administrador de «EL SOCIALISTA», Carranza, 20.

La rotativa de «El Socialista»

es un compromiso para todos los afiliados y simpatizantes. En ella debemos prodigar nuestro dinero.

Ante las próximas elecciones

El Censo electoral de Vizcaya

Por considerarlo de gran interés y utilidad no sólo para los elementos directivos del Partido Socialista, sino también para todos los afiliados y electores, publicamos a continuación un estado-resumen del Censo electoral vigente, con el número de electores, varones y hembras, que tiene cada uno de los Ayuntamientos de la provincia de Vizcaya.

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley electoral, se divide la provincia, para los efectos electorales, en dos circunscripciones, una de las cuales la forman los Ayuntamientos de la capital y los de los pueblos correspondientes a los distritos judiciales de Bilbao. La otra circunscripción la forman los Ayuntamientos correspondientes a los distritos judiciales de Durango, Guernica, Marquina y Valmaseda.

He aquí el estado-resumen numérico de electores, varones y hembras, de cada uno de los Ayuntamientos que componen las dos circunscripciones mencionadas:

Circunscripción de la capital

AYUNTAMIENTOS	Varones	Hembras	TOTAL
Abanto y Ciérvana	2.516	2.307	4.823
Arrigorriaga	1.026	1.042	2.068
Baracaldo	9.119	9.057	18.176
Barrica	233	246	479
Basauri	2.453	2.286	4.739
Berango	365	381	746
BILBAO	41.665	51.540	93.205
Derio	245	226	471
Echegarri	348	294	642
Erandio	2.972	2.908	5.880
Górriz	375	448	823
Quecho	4.026	5.292	9.318
Lejuntún	149	136	285
Lejona	1.247	1.261	2.508
Lujua	447	384	831
Musques	1.118	1.095	2.213
Orduña	838	1.075	1.913
Plencia	619	819	1.438
Portugalete	2.624	2.982	5.606
San Salvador del Valle	2.255	1.752	4.007
Santurce (Antiguo)	1.823	1.958	3.781
Santurce (Ortuella)	1.653	1.527	3.180
Sestao	4.898	4.773	9.671
Sopelana	331	369	700
Urduliz	279	262	541
Zamudio	431	409	840
Totales	84.055	94.829	178.884

Circunscripción de la provincia

AYUNTAMIENTOS	Varones	Hembras	TOTAL
Abadiano	626	663	1.289
Ajúnguia	305	323	628
Amorebieta	1.203	1.327	2.530
Amoroto	208	183	391
Apatamonasterio	99	85	184
Arcadio	49	61	110
Aranzazu	77	76	153
Arbácegui y Guericadiz	291	324	615
Arcales	341	339	680
Artea	439	502	941
Arrancudiaga	232	214	446
Arazola	98	87	185
Arazola de Vizcaya	256	263	519
Arrieta	319	290	609
Axpe	149	134	283
Baquia	344	384	728
Bedia	283	300	583
Bermeo	2.918	3.195	6.113
Berriatúa	328	324	652
Bériz	562	671	1.233
Busturia	580	620	1.200
Carranza	1.167	1.235	2.402
Castillo y Elejabeitia	201	256	457
Ceánuri	686	704	1.390
Ceberto	563	515	1.078
Cenaruzza	268	267	535
Cortezubi	226	200	426
Dima	723	664	1.387
Durango	2.126	2.734	4.860
Echano	459	487	946
Echano	294	276	570
Echevarría	295	227	522
Elanchoa	379	435	814
Elorrio	889	974	1.863
Erño	148	173	321
Ermua	321	291	612
Forua	199	215	414
Frániz	131	143	274
Galdácano	1.685	1.643	3.328
Galdames	849	767	1.616
Gámiz-Fica	221	386	607
Garay	111	104	215
Gatika	322	262	584
Gordejuela	514	538	1.052
Gorocica	156	135	291
Güenes	1.000	1.145	2.145
Guernica y Luno	1.298	1.759	3.057
Guizaburuaga	78	106	184
Ibarranguetia	454	471	925
Ibárruri	241	223	464
Ispáster	281	340	621
Izuzza	97	92	189
Jemín	367	352	719
Lanestosa	156	240	396
Larrabezua	489	445	934
Lemona	478	442	920
Lemóniz	242	245	487
Lequeitio	1.283	1.455	2.738
Mallavia	332	291	623
Mañaria	442	196	638
Marquina	442	574	1.016
Maruri	198	297	495
Mendata	301	297	598
Mendeja	137	138	275
Meñaca	196	172	368
Miravalles	445	511	956
Morga	219	222	441
Múgica	402	393	795
Mundaca	583	764	1.347
Mungua	1.307	1.314	2.621
Murélaga	300	328	628
Murueta	131	112	243
Navárniz	202	175	377
Ochandiano	337	380	717
Ondárroa	1.362	1.438	2.800
Orozco	867	869	1.736
Pedernales	137	162	299
Rigolitia	357	317	674
Santa María de Lezama	371	362	733
Sondica	450	433	883
Sopuerta	805	813	1.618
Traidos	267	300	567
Urdicia	93	94	187
Valmaseda	1.061	1.250	2.311
Villaro	218	283	501
Yurre	497	501	998
Zaldúa	241	279	520
Zalla	914	957	1.871
Zarátamo	211	211	422
Zollo	77	76	153
Totales	42.836	45.736	88.572

RESUMEN GENERAL

	Varones	Hembras	TOTAL
Número de electores de la circunscripción de la capital	84.055	94.829	178.884
Idem, idem de la provincia	42.836	45.736	88.572
Totales	126.891	140.565	267.456

NOTAS REGIONALES

TOLOSA

Mitin «ecuanime».—Tuvo lugar en el teatro Gorriti de esta villa, a cargo de los elementos de la F. A. I. Remacharon también el clavo al zurrar despiadadamente a los socialistas, aplaudiéndoles a rabiarse el público allí congregado, entre el que predominaba el elemento de derecha.

No necesitamos esforzarnos para demostrar lo mucho que desfogaron estos «revolucionarios» que se hacen aplaudir de quienes debieran ser sus más encarnizados enemigos. Registramos el hecho para honra y gloria de los adalides de la «gloriosa» C. N. T. Bien merecen los «ecuanimes» y consecuentes extremistas esa adhesión de las gentes de orden. Nunca como ahora viene bien aquello de que los extremos se tocan y se jalean. Claro que si a esos trabajadores les quedara un poco, nada más que un poco de pudor, al verse aplaudidos por gentes tan dispares a ellos se hubieran muerto de vergüenza. Son dignos unos de otros. Los socialistas, «compañeros», estamos tan altos, que no nos alcanzan las salpicaduras del barro y del cieno que nos lanzáis, con el regocijo de vuestros compinches, en vuestros «ecuanimes» discursos. Doctrina, crítica de ideas, examen de tácticas y procedimientos, de eso no podéis hablar los analfabetos. Os basta con insultar e injuriar descaradamente. Con eso os daís por satisfechos y por bien servidos. Nosotros, ciudadanos de mayor sensibilidad, nos moriríamos de pena al vernos aplaudidos por quienes a vosotros os aplaudieron.

Nuestro tributo.—Recibimos la noticia de la muerte del querido compañero Felipe Merodio por *El Liberal* de Bilbao, en cuyo periódico el camarada Prieto le dedicó sentido sentimiento recuerdo.

Me unía a Merodio antigua amistad, trabajada con este gran socialista hace más de treinta años con motivo de unos viajes que por aquella época hizo a Trubia el camarada fallecido. Desde aquel entonces data la amistad, conservada hasta la muerte, del compañero bondadoso, a cuya memoria dedico estas modestas líneas en este nuestro querido semanario, que tanto le debe, testimoniándole el recuerdo para quien supo ser tan buen socialista, tan buen ciudadano y tan buen amigo.

Plausible idea.—El compañero y concejal socialista de nuestro Ayuntamiento Pedro Doctorearena ha presentado en el mismo una proposición para que se haga un mercado de ganado y una piscina pública. Son dos cosas a cual más importantes y de suma necesidad. El mercado se viene celebrando en una plaza pública y entre calles de vecindad, con riesgo de la salud pública, y la piscina la consideramos tan necesaria como cosa de higiene que merece toda la mayor atención e interés.

Veremos qué suerte corren los dos proyectos tan necesarios. **¡Alto ahí!**—Al escrito suscrito por más de 400 padres de familia enviado al Ayuntamiento en solicitud de apoyo para establecer en nuestra villa un Instituto de Segunda enseñanza, las derechas se han apresurado a mandar también al Ayuntamiento la petición de subvención que éste venía otorgando a los Escolapios con oferta de cuadro de profesores y toda la música celestial. Creemos que la petición de los padres que la hacen sobre millones de cadáveres.

Camaradas: ya es hora de que os deis cuenta de que los caciques lo que pretenden es suprimir las palabras fraternidad, igualdad y libertad y poner las de odio, desigualdad y oposición para perpetuar nuestra esclavitud y crear el cisma en nuestras organizaciones para que jamás podamos descubrir otro horizonte social más amplio y más justo que el abismo de iniquidad en que estamos sumidos.

Replica a un difamador.—Euzkadi Roja, asqueroso y repugnante libelo que de una manera sistemática arremete contra los socialistas, llenando sus cuatro páginas con infamias y estupideces, sin pensar que tienen un enemigo común que combatir y un Gobierno reaccionario que desplazar; pero dejemos esto para el buen juicio de los trabajadores conscientes.

Esta vez nos ha llegado el turno a los socialistas de Ortuella, y muy particularmente a nuestros representantes en el Municipio. Han intentado confeccionar un artículo con la reseña de una sesión municipal, y lo que han conseguido ha sido echar cierta cantidad de baba amarillenta sobre unas personas mil veces más dignas y honradas que el cronista del referido periódico, que se embosca en el anonimato, ya que ni siquiera tiene el valor de poner su firma al pie de sus escritos.

ORTUELLA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Institución de carácter benéfico-social. Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y bajo la tutela del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. ESTACIÓN, 3. AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA. SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932: Pesetas 182.741.638,37

Destina sus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESEVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes 44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

Talleres Gráficos Fermín Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

EMBLEMAS

Sobre una solapa de varón hemos visto una cosa que refule. Un emblema. Fondo negro con una trama brillante que nos da la impresión de una tela de araña cubierta de diamantes de rocío lanzando destellos al ser heridos por la luz del sol. Efectivamente, parece una telaraña: Un círculo semeando una rueda dentada; una cruz, que forma cuatro radios; una aspa, que lanza otras cuatro líneas a la periferia.

Es todo un símbolo el tal emblema. Conviene analizarlo detenidamente. Comienza la rueda o aro por circundar un área reducida. Separación, aislamiento. Cada uno de los dientes diseñados en la rueda semeja una torre de un recinto fortificado, presta a lanzar metralla contra el enemigo del exterior. Pero, sin extremar el significado, se ve claramente que la idea de la masticación está perfectamente recogida en esos dientes.

Al interior va una cruz. Signo de martirio. Cuando a Cristo le colocaron junto a la cruz, fué para hacerle morir en ella después de haberle hecho sufrir todos los suplicios imaginables, hasta el de la sed. ¡No digamos nada del hambre! Azotes, corona de espinas, lanzada en el pecho... Nada le faltó. Se ve que a los asociados de esa entidad que tiene tal emblema les preparan con perspectivas adecuadas para cuando hayan de someterles al martirio.

Además, van unas aspás. No hemos de olvidar que las aspás fueron una de las inclinaciones más delicadas de la Iglesia en los tiempos de la Edad Media y aun en los principios de la Moderna. Aun se recuerda tan deliciosa época con la frase de «¡así te aspen!», lo que demuestra que dejó un recuerdo imperecedero. A lo que se ve, en la entidad que recurre a tales símbolos existe un espíritu exquisito, recordador de tiempos pasados que, ¡ay!, se fueron para no volver, a pesar de la nostalgia con que los recordamos.

La tenaza... Bueno, de la tenaza acaso fuera mejor no hablar. Una tenaza es el ideal de ciertas gentes. La tenaza sirve a los traperos para revolver entre los montones de inmundicia y extraer de ellos tal cual hueso, algún harapo que todavía sirva para mandarlo a triturar en las fábricas de papel...

Pero la tenaza todavía puede proporcionar mayores servicios. Una tenaza bien manejada puede inutilizar a cualquiera. Basta saber sujetarle a tiempo la mano que va a descargar iracundo para someterle dócilmente a lo que se quiera hacer de él; porque además posee la ventaja de mantener al prendido con ella a una distancia prudente. También puede ser empleada de otros diferentes modos; por ejemplo, para coger por el estómago a cualquiera, y en este servicio es de mayores resultados que una simple mano. ¡Oh, la tenaza! Famosa invención.

No vemos más en el emblema en cuestión. Solidaridad Vasca no ha podido escoger unos signos más adecuados a su papel de dóciles ayudantes de la burguesía. La cruz, las aspás, la tenaza... El armazón de la telaraña es magnífico. Con la significación de los dientes puestos en movimiento les atraen, y cuando han caído en la red y se encuentran bien clavados en la cruz o atados a las aspás y sujetos por el estómago con la tenaza..., puede tranquilamente entrar en funciones la araña del nacionalismo vasco.

Hojas de álbum

El tremendo ex-director de El Galindo, Carlitos Echeguren, actualmente gobernador de Badajoz, sin más mérito para ello que los que pudiera alegar, por ejemplo, para optar a la plaza de «adormidera» de los niños de un hospicio en razón a su rostro de Narciso, se ha dedicado en aquella provincia a perseguir a los obreros.

La conducta de Carlitos Echeguren concuerda muy poco con lo que escribía en su «tremebundo» Galindo, y con la demagogia de que hacía gala en el café de Bernabé, olvidando también, lo cual no debe olvidar el pueblo, que fueron también obreros los que en más de una ocasión le acompañaron con su simpatía.

La calleatera La soez Gaceta —expresión la más genuina del periodismo infamante y grosero— no encuentra fórmula más fina, al referirse a una digna señora compañera nuestra, que decir «la Nelken». Con toda la intención sinuosa y jesuítica con que emplea La Gaceta el artículo, habría mejor aplicarlo a algunas de sus «pias» lectoras, «opulentas damas» hacia quienes, sin embargo, se

desata en alabanzas por los «cuartos» que frecuentemente ceden a la iglesia.

Minuto de filosofía En los sabrosísimos «Minutos» que sirven para dejar seco el magín a un conocido jesuita, se decía: «El divorcio es una ley que sólo favorece a los perdidos.»

A lo cual contestamos nosotros que «la indisolubilidad del matrimonio es una imposición que sólo perjudica a los decentes, y sólo beneficia a los indecentes».

Gastetxus y umetxus Nos hemos enterado que son «gastetxus» los apellidos Castillo, Calvo, Bringas, Vallello, etc., y que son «umetxus» los señores Fernández, Sánchez, López y otros.

A lo cual tenemos que decir que no hay «deretxu», y que es para moririse de «risotxu».

Electoral En breve tendremos ocasión de dejar este tono jocoso, para demostrar «en serio» que la conciencia ciudadana no ha retrocedido lo más mínimo. Nuestros compañeros templan su firmeza más su firmeza, poniendo de manifiesto su afán de vencer, lo cual, en definitiva, es dar un paso más hacia la «limpieza» que precisa hacer en esta sociedad absurda y egoísta, para que los hombres alcancemos la categoría de tales, dejando de ser instrumentos de gentes cuya moral queda, afortunadamente, muy por bajo de la nuestra.

Conspirando En cierta «tasca» suelen reunirse varios «margaritos» a trabajar por la «sagrada causa», en la amable compañía de unos vasos de «tinto».

No faltan entre ellos los personajes de «sabrosa» biografía, destacándose aquel «señor», terror de fámulas, del tango «El Culentrillo», que en tiempos hizo furor en Baracaldo.

De todo un poco

«Microbio» no ha olvidado que nos hallamos en período electoral y pretende dedicar esta sección a comentar las incidencias del mismo.

Los radicales.—Ha llegado a Alicante el jefe del Estado, siendo acogido con gran júbilo por los fabricantes de turron, al que se tiran los radicales como leones grandes.

El ministro de Obras públicas ha elogiado a Alba...cete, a donde se dirigió a realizar propaganda electoral. Parece que ha prometido incluir en el presupuesto una importante cantidad para adquirir navajas con el fin de asestar puñaladas a la República.

Los nacionalistas.—La candidatura que presenta el partido nacionalista para las próximas elecciones es la siguiente:

José Fernández y Gutiérrez, Antonio Gutiérrez y Fernández, Luis Gutiérrez y Gutiérrez y Juan Ruiz (este Ruiz es el pájaro que insultó a Prieto cuando se radiaba su discurso en un bar de la calle del General Eguía, y que se lió a mamporros con los de asalto. Es natural de Valladolid).

Los comunistas.—De los trabajos electorales de éstos, darán razón las cubas de Barrecale.

Los agrarios.—Estos todo lo confían en el trigo.

La Unión de derechas.—De un pasquin electoral: «¡Si queréis conservar vuestra moralidad de costumbres y la paz de vuestros hogares, votad la candidatura de Unión de derechas!»

Tienen razón; se va desterrando la moralidad de costumbres estilo padres Gutiérrez.

Los federales.—El señor Sediles ha sido nombrado Consejero del Gobierno en la Compañía Arrendataria de Petróleos, «enchute» que según este señó, cuando lo desempeñaba nuestro camarada Cordero, significaba muchos miles de pesetas. ¡Ansiosos!

Los de la C. N. T.—«Pues bien, sí; a la calle iremos, pero será para enfrentarnos con la maldita ralea socialista y para aplastarle la cabeza como a una víbora inmundada.»

¡Vaya parrufito electoral! Para justificar su alianza con los radicales, no tenían necesidad de tocarnos la cabeza, ni pisárnosla ni cascárnosla.

Los nuevos ingresos

Lista de solicitantes al ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Marcelino Larena Loidi, Francisco Lejozagaitia Malingre, Urbano González y González, Honorato González Mijangos, Teodosio Nogales Gil, Teodomiro Rojo Alonso, Jesús Ruiz Torrecilla, Mariano Murga Acabal, Victoriano García Coca, Juana Alda Berdejo, Bernarda San José de la Rosa, Ruperto Ribero Fernández, José Herrero Hernández, Joaquín Rodríguez Toraya, Basilio Frías Catalina, Juan Matía Pascual, Emilio Fernández Iturbide, Enrique Bilbao Unamuno, Antonio Martínez Aller, Juan Martínez González, Pura Rodríguez Prieto.

- ATALAYA -

Relevo

Oportunamente fué destacado para encargarse de la «Atalaya» un vigia ducho en el disparo de cañones de altura. Cumplió bien su misión, tanto que se ha ganado tres laureadas que le otorgó el fiscal.

Hoy, sin enemigo de altura y ufano de sus éxitos contra Muga, a quien ha puesto fuera de combate y en vergonzosa huida (modestia aparte), cede el puesto a un viejo fusilero, militante en casa de antiguo, procedente del campo «bizkaitarra».

Observar la dirección de sus disparos y estirar un poquito el pescuezo que algunos irán hacia campamentos hasta hace poco amigos.

Para un irresponsable

Al ex gobernador de Cádiz (¿que tal por allí, gordito?) le rogamos por primera y única vez que sea menos hueco juzgando a los socialistas. Ya ve que nos sobra desenfado para juzgar a quienes ni el respeto que deben a nuestra lealtad pone sordina en sus tonterías.

Nuestro consejo en este caso es que cuando se es tonto de la cabeza se debe oír, ver y callar, y a lo sumo, de vez en vez, pedir algo.

Un párrafo a gorrinos

El papelucho que regalán los «A Negociar Vilmente» pretende contestar a nuestra pregunta de «¿A quién representan?» Claro que no aclaran nada. ¿Por qué no son más explícitos en este caso o cuando aludimos al «tragacenas de Zamudio»? ¡Ah, amigos; bien sabemos que no les conviene hurgar en cosas del estómago! ¿Verdad, Gochi?

Pésame y arenga

A La Gaceta se le han ido tras dos de sus redactores 30.000 «beatas», aproximadamente. Sabemos que aún le quedan más, aunque de peor olor. A éstas les espera la solución de arrojarse a Lerroux, quien, según malas lenguas, tiene fórmula para multiplicarlas.

Suplicamos a nuestras jóvenes se abstengan de leer La Gaceta. No es cosa de acumular más trabajo sobre los bomberos.

Dos frescos

Al «tragacenas de Zamudio» o «sacadoro revolucionari» (así también se le puede llamar, por méritos propios) se le ha presentado un caso de conciencia: o dar la cara en el negocio de Zamudio o suicidarse. Suponemos que se hará el loco una vez más.

¡Já, já, já! ¿Con que Perea dimite del cargo directivo por dignidad? ¡Tadaí! ¿Cómo creer en tal actitud después de que has pertenecido a la Unión Patriótica? ¿Quién te «coló» ahí si no? ¡Al fin, como todos los «terribrosos»!

Un compañero de «Rinconete»

Una regadora que no se avería, pero que avería; unas piezas que sobran; otras piezas que faltan; más piezas que se cobran; unas pesetas que se guardan; unos guardas que se portan y el amigo «Cortadillo» que cae en el garlito. Le han puesto en la calle en lugar de enviarlo a la cárcel. ¡¡Muy mal!!

Victima de su vanidad

En Medina de Pomar ha presidido el «panza de Burgos» una corrida de «morlacos».

El viaje obedeció a otras cosas, a las que es muy aficionado el casquivano y jovencito gobernador; pero para despistar (también para presumir) quiso dar una lección a Sagasti, y mirarlo devolviendo saludos, haciendo cortesías teatrales, otorgando permisos con entrega de llaves, concediendo apéndices y otras lindezas corrientes en tan revolucionarios espectáculos.

¡Olé los gobernadores rondeños! ¡Miralo, igual que los que fabricaba Romero Robledo! ¡¡Y que se hagan... presupuestos para estos tipejos!!

En fin; si a eso conduce la vanidad, ¡qué cosas no veremos cuando triunfe el veterinario de la euforia!

Revuelto

El año de Muga, muy uniforme, ha quedado cesante. Suponemos que pedirá el traslado.

Los que siguen al veterinario dicen (mejor, les han dicho que digan) que ellos no son socialistas. Y que no le sigue por que les puede visitar cuando enfermen, sino por otras cosas.

A Gordón le siguen muchos veterinarios, algún médico que otro, pequeños vagos, vagos pequeños, dos o tres porteros (alguno con uniforme), un grupo de comisionistas, tres toreros y dos cupletistas. No da más nuestro radio de vista.

Las calles están divididas en clases para la fijación de este impuesto.

f) Impuesto por ramificaciones del alcantarillado. Permite de resarcirse del gasto de capital causado por la construcción del alcantarillado.

g) Impuesto de pavimentación. Debe reembolsar al municipio del costo de la colocación del pavimento.

h) Impuesto extraordinario de apertura, ensanche o prolongación de vías públicas.

Tiene por objeto el reintegrar a la caja municipal el capital invertido en los trabajos de poner en servicio las nuevas vías.

Algunos municipios usan ampliamente de prerrogativas que les confiere la ley sobre la expropiación por zona (ley de 27 de mayo), para la creación de nuevas barriadas o saneamiento de antiguas.

Expropián, pues, todas las propiedades de terrenos situadas en la barriada que se va a crear o sanear y soportar todos los gastos que resultan de los trabajos de terraplén, construcción de alcantarillas, colocación de pavimento, etc.

Recuperan todos estos gastos, incluido eventualmente un beneficio de plus valía, por medio de la reventa a un precio remunerador de los excelentes terrenos no utilizados para asentamiento de las nuevas vías públicas.

Otros municipios, por el contrario, que no desean exponer el considerable capital necesitado para la expropiación de toda la zona de los terrenos que se precisan, se contentan con exigir a los propietarios la cesión gratuita del asiento de las vías públicas decretadas.

Estos municipios soportan, por lo demás, el costo de los trabajos de terraplén, alcantarillado (construcción) y de colocación del pavimento y recuperan el importe de estos servicios a los propietarios del barrio transformado, gravando sus bienes de tierras con diferentes impuestos extraordinarios.

i) Impuesto por autorizaciones para levantar establecimientos peligrosos, insalubres o incómodos, y por colocación de máquinas y calderas a vapor.

5.ª Producto de las cargas por utilización de terreno público.

a) Impuesto de tranvías, coches de alquiler, autotaxímetros, etcétera.



Nuestros buenos amigos los nacionalistas se sintieron hondamente conmovidos porque de Madrid les rumorearon que iba a ser nombrado gobernador de Vizcaya el señor Sevilla Gómez.

Era natural. Después de topar con un gobernador que supo elevar la dignidad del cargo o donde corresponde y después de haber disruido de Muga o Mojón, que para el caso quiere decir igual, les parecía horrible el regreso del primero.

Como que ya estaban pensando que tendrían que pedir que desde Madrid dirigieran la marcha del «verdugo» de Sevilla.

Es natural. Con el señor Sevilla los nacionalistas, como todos, hubieron de suprimir muchas de sus «genialidades» porque sabían que había un genio más fuerte que el suyo. Mientras que con el señor Muga...

Bueno; ya sabemos aquí qué es lo que los «bizkaitarras» hacen cuando se tropiezan con una muga, sobre todo si están bebidos; se mean en ella.

Los radicales socialistas de Gordón han publicado un manifiesto en que quieren demostrar que ellos no toleran imposiciones de los socialistas.

Lo que ocurre es que hay que demostrar que nunca hayamos pretendido imponernos a ellos. Porque es fácil escribir con faltas de ortografía y aun de sentido común, como en el manifiesto citado, pero el probar aquello otro es cosa que no se halla al alcance del «escribidor».

«Demostración «Marcelino Domingo, soberbiamente indignado... se «revela» y no tolera que su personalidad sea discutida...» ¡Ni que fuera una placa fotográfica, para «revelarse»!

En ese mismo manifiesto se dice, siempre haciendo mérito de la obra destructora del señor Domingo, que «el agente destructor puede refocilarse a sus anchas. Y si la satisfacción es el premio que se recibe al realizar una obra, ya pueden sonreirse a gusto los que tan denodadamente pusieron a contribución sus instintos «desbastadores».

¿Conque «desbastadores», eh? ¡Vaya, vaya! No lo sabemos, aunque lo sospechábamos.

Domingo ha querido «desbastar», o «desembastar», para el caso lo mismo, es decir, quitar la basta, el albardón, a los seguidores de Gordón, pero éstos no lo han consentido. ¡Van a dejar quitarse el albardón! De ninguna manera. V se han defendido con sus armas naturales: a coces.

Quedamos, pues, en que el señor Gordón, distinguido veterinario, es el hombre feliz hoy que determinados partidos vienen declarando el boicot a los comerciantes y profesionales de toda especie.

El tiene «dos en uno», como el famoso betún: un partido político que, por esa feliz circunstancia de no dejarse «desbastar» es, al propio tiempo, su más escogida y numerosa clientela.

El diminuto nacionalista López, en quien no vemos de elevado ni aquello que encontrábamos en Fatrás, la estatura, está preocupado con la llegada del nuevo gobernador. Es natural. Si llega el momento de las aclaraciones ¿qué podrá decir para demostrar que está en la Diputación con algún fundamento? Porque repasando en su fuero (es muy amigo del fuero, que para eso es

LA JAURIA

Da risa leer esta temporada la Prensa cavernícola porque todo se les vuelve aullar contra el marxismo. Es tanto el odio que nos tienen (léase, temor), que desde ahora lanzan a todos los vientos la seguridad de nuestra derrota.

¡Jlusos! Si no pudieron destruirnos cuando éramos pocos, y eso que tenían y empleaban contra nosotros todas sus armas desde el descrédito, la coacción, la negación de trabajo, hasta la cárcel, la infame ley de fugas y los fusiles y bayonetas de sus sicarios. ¿Cómo podrán destruirnos hoy que a fuerza de penalidades y sacrificios hemos llegado a ser una fuerza organizada admirablemente y disciplinada como ninguna otra? ¿Acaso creen que somos un partido sin programa o con un programa ridículo e inservible, como el tradicionalista, o un grupo de chiquillería cuyo objeto se limita a bailar y tocar el chistu a más de hablar una jerga inútil e incomprensible aun para la inmensa mayoría de sus infantiles componentes? ¡No! Nosotros tenemos la conciencia de nuestro poder, sabemos que el fruto de la continuada serie de luchas políticas y sindicales ha sido óptimo. La sangre vertida por tantos mártires del Socialismo, la persecución de que tantos de nuestros camaradas fueron víctimas, ha dado, como era justo, un resultado espléndido. La fuerza enorme, aterradora para ellos, del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores no podrán destruirlos los aullidos de esa jauría que nos ladra desde sus cavernícolas libellos. La baba y el virus que destilan sus plumas mercenarias no nos pueden manchar, estamos colocados a una altura tan considerable, tenemos tanta fe en la justicia de nuestros ideales que nos consideramos inexpugnables para ese ejército de logreros y farsantes. Representamos el Progreso, y ni sus calumnias, ni sus aullidos, lograrán detener nuestro avance. ¡No pasarán! Podrán tratar de retrasar el curso acelerado de nuestra marcha siendo como son enemigos de todo lo que signifique un avance, pero detenernos, jamás.

Confían en las próximas elecciones, para con sus coacciones y su dinero aniquilarnos. Pero tenemos duros los colmillos y fuertes las garras, y les disputaremos el triunfo palmo a palmo. No nos causan pavor sus amenazas, ni sus ladridos, estamos curtidors en la lucha y tenemos a nuestro servicio la inteligencia de nuestros dirigentes y la fuerza moral de nuestras masas.

Iremos a las urnas con el entusiasmo en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

¡¡A vencer!!! CANTA-CLARO

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

republicano aunque López), repasando en su fuero interno sus condiciones personales no encuentra altura bastante en su partido, ni en su exterior. Y cuentan que mirando a su interior, a su cerebro, se convenció de que lo tenía más bajo que el pelo. ¡Eso que el pelo no lo tiene de listo!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
España, semestral, Ptas. 4
año, Ptas. 8
Extarajero, semestral, Ptas. 6
año, Ptas. 12

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales.
De los artículos firmados responden
sus autores y no los que no llevan
firma la Redacción.

A nuestros jóvenes

Creemos que la explicación está demás al afirmar que las siguientes líneas van a ser escritas con el ánimo de no ofender a nadie, pero con la resolución plena de advertir a algunos. Es necesario que los jóvenes socialistas lean nuestra Prensa. El individuo es tan débil, que ha de poseer una gran fuerza personal para tener criterio propio y no dejarse vencer por influencias malsanas que desvíen su pensamiento por derroteros engañosos con espejuelos. Las Juventudes Socialistas no son quienes para proponer acuerdos de trascendencia que ni siquiera pueden ser discutidos en sus asambleas. Pero sucede que en todo Partido hay una masa que se deja influenciar por las fluctuaciones del ambiente, lo que constituye uno de los peligros más difíciles para nuestras asambleas. Es necesario que las camaradas que pasan de los veinticinco años no desprecien la marcha de las Juventudes ingresando y colaborando en las Agrupaciones, sino que, por el contrario, vengan a las Juventudes a aportar su valer. Si seguimos con el criterio mezquino de creer que las Juventudes son cosas de chiquillos, no podrá imponerse la disciplina necesaria en la vida de las Juventudes. Por lo tanto, aun no siendo obligación y todavía con mayor razón puesto que lo es, los jóvenes que trabajan en los puestos de la Agrupación deben abandonarlos, caso de no ser compatibles, e ingresar en las filas juveniles para trabajar con el mismo entusiasmo y fe que lo hacemos nosotros.

Conste que los anteriores conceptos no envuelven ninguna censura. Es causa innata y natural que nosotros deseemos, en el desenvolvimiento de nuestra marcha, un acrecentado mejoramiento, perfeccionándonos en nuestro contenido socialista. Este perfeccionamiento exige que el esfuerzo de los directivos vaya al unísono de todos los afiliados. Y si en unos y otros, y en particular en el ánimo de los afiliados, estuviera latente en todo momento el concepto de la disciplina y responsabilidad, nunca tendríamos que lamentar actuaciones indisciplinadas que no conducen a nada positivo y si a iniciar una pauta cuyo mal necesita la aplicación inmediata del bisturí.

No basta con ser: hay que demostrarlo. Las intervenciones sistemáticas en las asambleas dicen muy poco en favor del que así procede. Y no solamente sucede esto, sino que los asambleístas se acostumbran a ver en el camarada en cuestión una manía un poco no ya pedante, puesto que no es la palabra, sino de tonto infantilismo, cuya consecuencia mediata es la de que si alguna vez propone cuestiones de alguna importancia «nadie le tome en serio».

Si es triste que algunos jóvenes procedan así en las asambleas juveniles, es lamentable y doloroso que esta ridícula actuación traspase a los umbrales

de la Agrupación. Llamamos a recapacitación, pues el respeto que a todo joven socialista deben merecerles los camaradas que por su edad luchan en las Agrupaciones, deben exteriorizarse comportándose en sus asambleas al igual que el religioso se porta en la iglesia. A la articulista, que está un poco acostumbrada al público, le sería bastante difícil el pedir la palabra en una asamblea de la Agrupación, en el supuesto de que estuviera afiliada, para intervenir en rectificaciones a aquellos camaradas, rectificaciones sistemáticas que dejen en el ánimo de los jóvenes que nos escuchan una impresión depresiva. Con lo que no intentamos decir que los jóvenes afiliados a la Agrupación no sientan como el primero sus problemas y luchen por ellos, pero sus consideraciones y proposiciones deben tener como base el puesto que les corresponde. Cuando las Agrupaciones tengan pendientes asuntos de gran trascendencia, los jóvenes debemos discutirlos y apasionarnos con ellos, y los «viejos» no deben sentirse ofendidos, sino orgullosos de que la juventud que heredará sus puestos no sea masa amorfa, sino inquieta y luchadora, capaz de sentir y pensar, de iniciar y resolver; en una palabra, hombres de pensamiento y acción.

Cada cosa en su lugar y cada lugar para su cosa. Este debe ser el lema de todo joven socialista, en la seguridad de que si lo practicásemos realizaríamos un beneficio individual que repercutiría en la colectividad.

AURORA ARNAIZ

En la Alemania imperialista

EL TERROR EN LAS FABRICAS

El Consejo de Empresa de las Fábricas Reunidas de Margarina de Nuremberg ha publicado el comunicado siguiente:

«Han sido despedidos sin noticia previa los trabajadores Lorenz Schlenk, Hans Daum, Karl Hermann y Leonard Fuchs por tendencias hostiles al Estado y el obrero Rudolf Janczyk por oposición al Consejo de Empresa. Esperamos que esto será una advertencia para todos los que no se han adaptado todavía al nuevo régimen, que al menos deben callarse. No toleramos en nuestra industria ninguna provocación ni agitación, contra las cuales intervendremos en los sucesivos con energía.»

Después de la publicación de sus nombres en la Prensa diaria los obreros despedidos no podrán obtener más trabajo en la localidad. Hay muchas decenas de miles que participan su triste suerte. Sobre estos actos de terror calla la Prensa burguesa.

TRABAJADORES: ¡BOICOT A LOS PRODUCTOS ALEMANES!



El Congreso de la Federación Internacional de los Obreros de Fábricas

Este Congreso, celebrado en Praga últimamente, ha discutido los diferentes problemas que presentan el más alto interés para el conjunto de la clase obrera, particularmente la duración del trabajo en las Empresas de trabajo continuo y lucha contra la guerra, actividad a la que los obreros de las fábricas (industria química) están especialmente interesados.

Por lo que se refiere a la duración del trabajo, el Congreso ha debatido una moción presentada por la Unión británica de los obreros municipales no calificados, que subraya que «el capitalismo intenta hoy explotar la reivindicación en favor de una semana de trabajo más corta y de disminución de sueldos, con el sólo objeto de cargar a los sueldos una parte de los gastos del seguro de paro».

El Congreso protesta contra un movimiento que fatalmente ha de tener como consecuencia la reducción del nivel de vida de los asalariados. A su juicio la capacidad de producción de las industrias racionalizadas permite una semana de trabajo más corta sin que sea necesario disminuir en forma alguna el total de los jornales semanales. La resolución adoptada por el Congreso después de su discusión dice entre otras cosas:

«El Congreso apoya las reivindicaciones de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista, relativa a la duración del trabajo, y declara que, según su opinión, una semana de cuarenta horas para los obreros que trabajan solamente de día y de treinta y seis horas para los que trabajan en Empresas de servicio continuo, es una necesidad económica prácticamente aplicable.»

La resolución votada acerca del desarme, de la guerra y de la acción antibélica indica, energicamente, los peligros de la hora presente. El Congreso, unánimemente, se pronuncia a favor del acuerdo adoptado por el Congreso Sindical Internacional de Bruselas, de acentuar la acción contra la guerra. He aquí el texto de la resolución:

«El desarrollo del fascismo en Europa, como consecuencia de la llegada al Poder de Hitler en Alemania y el rearmamento de este país, hace que la Humanidad viva nuevamente bajo la terrible obsesión de los peligros de la guerra.»

El Congreso comparte el concepto del de la Federación Sindical Internacional celebrado en Bruselas, según el cual el movimiento obrero debe proseguir «sin tregua y con la mayor energía la propaganda contra la guerra», durante la cual no debe desperdiciarse ningún medio eficaz. El Congreso hace resaltar, compartiendo en esto el punto de vista de la Federación Sindical Internacional, el gran valor de las «manifestaciones internacionales contra la guerra», que, cuando sea posible, deben realizarse en regiones fronterizas por varios grupos nacionales simultáneamente y con la participación de oradores de diversos países.

El Congreso recuerda que una nueva guerra mundial haría aumentar aún más el descenso de esta civilización y volvería Europa a un grado de cultura donde no quedaría gran cosa de las libertades de los pueblos y de las conquistas de la clase obrera.

El Congreso invita a la Conferencia del Desarme de la Sociedad de Naciones a que reanude inmediatamente los trabajos con el firme propósito de llegar a una limitación efectiva de los armamentos.

El Congreso se declara a favor de la constitución de una Comisión permanente del desarme dentro de la Sociedad de Naciones, y pide insistentemente a los Gobiernos de las grandes potencias que adopten por sí mismos la iniciativa del desarme con objeto de crear una atmósfera más favorable al desarme internacional.

Por consiguiente, el Congreso expresa su satisfacción de que el de la Federación Sindical Internacional haya no sólo señalado nuevamente la huelga general como última arma de la clase obrera contra la guerra, sino que además haya fijado el momento en que la clase obrera debe hacer uso de este medio.»

Con objeto de poder mantener tanto como sea posible el funcionamiento de la Internacional, se acordó establecer un aumento en las cotizaciones. Este aumento es de cinco florines por cada mil miembros. En la elección del Comité ejecutivo se acordó reservar provisionalmente una vacante para Alemania hasta el próximo congreso. La exposición de motivos dice así: «Esperamos que antes del año 1936 una organización alemana de los obreros de fábricas formará de nuevo en nuestra Internacional. Se le reserva un puesto en el Comité.»

La designación de Amsterdam como domicilio de la Internacional ha sido confirmada.

Unificación y consolidación sindical

Las dos organizaciones ferroviarias que coexistían en la Argentina —La Unión Ferroviaria (ferroviarios) y La Fraternidad (personal de locomotoras)—, después de largos sentimientos han adoptado el feliz acuerdo de reanudar sus mutuas relaciones. Como se sabe, La Fraternidad ha contribuido mucho con La Unión Ferroviaria en la constitución de la Confederación General del Trabajo de la Argentina. La Fraternidad, que no estaba afiliada a la Confederación, ingresa por este acuerdo en la Central Argentina. De esta forma se opera en este país un reconfortante movimiento de unificación obrera y de consolidación sindical, de la que se puede esperar las más felices repercusiones.

La Federación Sindical Internacional, a la que La Fraternidad ha querido dar a conocer directamente este acuerdo de aproximación, primer paso hacia la fusión ulterior de las dos organizaciones, no deja de subrayar que este acuerdo no sólo contribuye mucho a la unidad del movimiento sindical argentino y a reafirmar la colaboración de las organizaciones argentinas con la Federación Sin-

Ante el Estatuto vasco

Podemos decir que ya tenemos el Estatuto a la vista. Por si fuera dudosa su aprobación por el Cuerpo electoral, los nuevos gestores, atentos a las necesidades del País Vasco, se han apresurado a adoptar el acuerdo de llevar su votación rápidamente y, por si pudiera haber algún tropiezo en el momento culminante, se han encargado del papel de comadrones dispuestos a echar mano de toda clase de recursos si las cosas no vinieran bien, apelando a los forceps.

Que existe ese temor, mejor dicho, que exista, no deja lugar a duda de género alguno. Muchos detalles coincidentes vienen a demostrarlo y aunque, al fin, el Estatuto será aprobado por una abrumadora mayoría, no queremos dejar de señalar esas circunstancias que demuestran, de una parte, el temor que existe de que en la demostración pudiera quedar patente que el ambiente es contrario a ese ensayo de laboratorio a que se quiere someter a la región vasca y de otra, que para evitar ese fracaso se apela a toda clase de procedimientos, aun los más bochornosos, aquellos de los cuales han renegado los partidos democráticos y aun otros que quieren sentar plaza de conservadores en sus doctrinas las esencias más puras de las puras costumbres vascas.

Con el título de «Conviene a todos; a nadie daña», el diario nacionalista por excelencia ha publicado un artículo recientemente en el que demuestra su inquietud de ánimo por el resultado del plebiscito. En su escrito hace un llamamiento a todas las clases sociales para que voten el Estatuto, queriendo demostrar que éste es beneficioso para todos. Esto sólo debiera bastarnos para recibir con alguna desconfianza el contenido de dicha pieza jurídica o, por lo menos, aunque la letra de ese flamante trasunto de Constitución no lo diga, las intenciones de quienes se prometen gobernar la provincia a su gusto en cuanto en ella rija la autonomía que se pide. Efectivamente; entre las razones que se alegan en pro del Estatuto, para cuya aprobación se piden los votos, al dirigirse a la clase capitalista el escritor dice: «¿Y los Bancos? ¿Y las grandes Empresas? ¿Y la grande y pequeña burguesía? ¿Serán tan ciegos que no vean como inminente la desaparición del Concierto Económico, anunciada por Primo de Rivera...? ¿No verán las grandes Empresas y Bancos que la única manera de salvar el moribundo Concierto Económico, del que principalmente se benefician, es —por afortunada paradoja— la de AUMENTARLO, gracias al Estatuto? Ellos que siempre vieron claro cuando se tocaba a sus intereses, ¿cerrarán ahora los ojos ante la evidencia? Amenazados de un «régimen común», cuya espera no sería nada larga, ¿llevarán su insensatez a extremos que les negaría hasta la capacidad de administrar no ya los intereses ajenos, pero ni aún los suyos propios?»

Es decir, que para atraer hacia el Estatuto los votos de las gentes adineradas, los de la clase capitalista (Bancos, altas Empresas, propietarios, etc.), los nacionalistas saben que no tienen más que alegar la situación de favor en que el Concierto económico, «del que principalmente se benefician», —les recuerda Euzkadi— les coloca con respecto a los restantes capitalistas y contribuyentes de España. Y ese «régimen común» a que se tienen que atener todos en el resto de la Península se maneja aquí como espantajo para asustar a la clase capitalista y obtener sus votos para transformar el «Concierto, del que principalmente se benefician», y AUMENTARLO. Lo que en palabras vulgares, cuando a uno no se le quiere engañar, vale tanto como decirles que, con esa transformación, los beneficios, los privilegios que hoy tienen han de ser también aumentados.

En ese mismo artículo se lanzan unas cuantas frases capciosas dirigidas a los partidos de izquierda, entre los cuales nos encontramos. Se habla más adelante de la conveniencia política que encierra el Estatuto para asegurar que sería torpezca ponerse ante las ansias de un pueblo. Por lo que a nosotros respecta, debemos declarar que no nos ponemos, ni nos hemos puesto ni nunca habremos de hacerlo, ante los deseos de un pueblo; cuando esas aspiraciones son legítimas. Pero tampoco habremos de recurrir, por atraernos los votos a las adhesiones de algunos cuantos inconscientes, a halagar sus pasiones, a soliviantar sus bajos fondos, a encabitar sus instintos. Nosotros somos tan respetuosos con los deseos del pueblo, no con los manejos que determinadas gentes puedan traer para sacar provecho particular de doctrinas sembradas en gentes que no pueden digerirlas y a quienes se arrastra agarradas de sus sentimientos semi-primitivos o del estómago —frase de origen euskaldun—, que pedimos que éste quede libre en absoluto para manifestarse mediante el plebiscito en favor o en contra del Estatuto, en la seguridad de que si se le deja disponer libremente de su voto, los obreros, «que siempre vieron claro cuando se tocaba a sus intereses», —según Euzkadi les dice a los capitalistas para hacerles votar el Estatuto—, se darán cuenta de que su conveniencia es completamente opuesta a la que el nacionalismo recomienda a la burguesía que defiende votándolo, y votarán por otro Estatuto diferente de ese.

Por eso queremos nosotros que los partidos que lo deseen tengan intervención en el plebiscito, pues de sobra sabemos que quienes fueron a conocer cómo se hizo una votación parecida en Cataluña, van a trasplantar a Vizcaya y restantes provincias vascongadas el vuelco de censo más indecoroso que se ha conocido en nuestra provincia en cualquier tiempo. ¡Y vaya si los ha habido magníficos, tanto en tiempos de la Peña como aun en los nuestros en pueblos donde el nacionalismo ha contado con fuerzas suficientes para hacerlo!

Pero este es asunto que merece otro toque por lo que respecta a la propaganda que se hace entre los obreros. Y volveremos sobre él.

Recomendación

Que cada socialista adquiera dos ejemplares de nuestro diario, EL UNICO DEFENSOR DE LA REPUBLICA, y que vendido o cedido procure lo lea otro amigo. Yo confieso que siempre lo he leído con gusto; pero ahora, y desde hace días, con emoción profunda.

A LOS JOVENES:

Que no dejen de acudir, una hora cuando menos, todas las noches al Circulo Socialista. Ellos y sus amigos.

A LOS QUE TRABAJAN:

Que pregunten por el recaudador de «Acción Socialista» y se suscriban con la cuota semanal que les sea posible. Los que estén suscritos que procuren otro nuevo.

Rectificación

Don Darío de la Puente nos envía una atenta carta, en la que nos pide una rectificación del suelto titulado «La Prensa burguesa y sus servidores». Al margen de una sentencia», aparecido en el número 1.801 de LA LUCHA DE CLASES.

Lo que principalmente interesa rectificar al señor De la Puente es lo siguiente:

«Este mismo Darío de la Puente ha sostenido desde las columnas de una revista burguesa que una de las causas de la perturbación económica de España es el funcionamiento de los Jurados mixtos, a los que él ha recurrido cuando le han aplicado los católicos apostólicos romanos, propietarios del citado periódico, un puntapié.»

Gracias a los obreros, a los socialistas, ha sido posible que un sujeto que ha denostado, combatido y denigrado a los Jurados mixtos desde periódicos capitalistas y clericales haya conseguido una reparación que se sale de lo corriente. ¿Qué concepto pueden merecerse esta clase de gentes que después de estar veintidós años bailando las aguas a lo más rancio y despota de la clase patronal acuden a defenderse con las armas que otros han forjado a veces con dolor?»

Mejor informados, hemos de manifestar que confundimos a don Darío de la Puente con otro redactor de La Gaceta del Norte que colabora en la revista *Información*, órgano de la Cámara de Comercio.

Queda retirado cuanto personalmente pueda afectar al señor De la Puente en el caso concreto que interesa de nosotros. Salvado esto, nos ratificamos en cuanto dijimos en el mencionado suelto.

nicípios, y que éstos hayan agotado todo su poder de imposición sin exceptuar el impuesto especial sobre los sueldos, salarios y pensiones. Mr. Renkin añade que su departamento no se negará sin embargo a examinar la posibilidad de mantener el beneficio de una situación antigua cuando las contingencias locales lo requieran.

Nos encontramos aquí en presencia de uno de los más graves golpes asestados a la autonomía fiscal de los municipios.

En todo tiempo el Gobierno ha reconocido la legitimidad de los impuestos industriales. Estos tienden a indemnizar a los municipios de las cargas que indiscutiblemente le ocasiona la industria en todos los terrenos de la actividad municipal: higiene, policía, asistencia pública, enseñanza, etc. Estos impuestos han constituido siempre, en las ciudades y en las localidades industriales cuyos recursos son por fuerza limitados, un elemento indispensable de equilibrio y de estabilidad del presupuesto.

Los reglamentos de estos impuestos son, por otra parte, concebidos de tal manera, que el impuesto es estrictamente proporcional a la actividad de la industria, de suerte que el industrial se encuentra automáticamente desgravado a medida que afojan sus negocios. Por esta razón, el argumento que aduce el Gobierno de la crisis económica no es pertinente.

El cobro del impuesto sobre el personal ocupado se efectúa sobre la base de un reglamento-tipo elaborado por una Comisión especial instituida por el Gobierno.

Se aplica a los obreros y empleados ocupados en todas las explotaciones industriales, comerciales o agrícolas o a toda persona que ejerce una profesión liberal, cargo u oficio o cualquiera otra operación establecidos en el territorio del municipio, o poseyendo en él taller, oficina, depósito o establecimiento análogo.

d) Impuesto sobre los generadores de vapor y los motores no movidos a vapor.

El impuesto es: para los generadores de vapor, por metro cuadrado de superficie de horno; para los motores no movidos por vapor, por caballo de fuerza.

e) Impuesto sobre los caballos y mulos.

f) Impuesto anual sobre despachos de bebidas y de tabacos.

g) Impuesto directo de pavimentación y alcantarillado.

(Véanse las notas f, g) y h), subdivisión 4.^a, en lo referente a los impuestos indirectos.)

En espera del pago de impuestos de capital, que no son per-

cibidos generalmente sino al erigirse edificios sobre los terrenos incursos en estos impuestos indirectos, los municipios perciben anualmente el interés del capital que representan los citados impuestos.

h) Impuesto sobre fábricas de ladrillos, que consiste, primero, en un impuesto de repartición proporcional a la importancia de la producción, y segundo, en un impuesto sobre el personal ocupado en estas explotaciones.

i) Impuesto sobre las cervecerías.

j) Impuesto sobre las minas de carbón.

k) Impuesto sobre las canteras u otras industrias de extracción.

l) Impuesto sobre los hornos de las vidrierías.

m) Impuesto sobre los hornos de coque.

n) Impuesto sobre los hornos de cal.

o) Impuesto sobre los hornos de zinc.

p) Impuesto sobre depósitos de materiales viejos.

4.^a Producto de los impuestos indirectos.

a) Impuesto sobre las salas de juego, aparatos afectos al juego y agencias de apuestas en las carreras.

El Gobierno se ha negado a aprobar las deliberaciones adoptadas por varios municipios que con el objeto de eliminar las agencias de travesas en las carreras habían establecido impuestos prohibitivos.

b) Impuesto sobre vendedores públicos.

Este impuesto atañe a la venta de toda clase de mercancía, con excepción del pescado.

c) Impuesto sobre apertura o traspaso de despachos de bebidas.

Se percibe con ocasión de la apertura o traspaso de un despacho de bebidas.

d) Impuesto por las autorizaciones para colocar sillas, bancos, mesas y mercancías en la vía pública.

Se calcula este impuesto por metro cuadrado de superficie ocupada.

e) Impuesto sobre edificios (construcciones y reconstrucciones).

Este impuesto está basado sobre la superficie edificada multiplicada por el número de pisos, contando los sótanos, lonjas y graneros por un piso cada uno.